

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/11/2020 Fecha de revisión: 09/01/2024 Reemplaza la versión de: 08/01/2024 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : Modesta C-02 - Polishing Compound

UFI : N1KC-2GP3-AF0K-GW04

Código de producto : 00503

Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Reservado a un uso profesional

Uso de la sustancia/mezcla : Productos de cuidado de exteriores: todos los tipos de vehículos

1.2.2. Usos desaconsejados

Fabricante

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Modesta Japan Ltd Tim Bakker S.L.

1580-1 Tahishimomachi Poligono industrial Villarosa JP 761-8075 Takamatsushi, Kagawaken Carril de Guetara 71

 Japón
 ES 29004 Málaga

 www.modesta.co
 T +34 952561689

tim@comfortcarcare.com, http://www.modestaspain.com/

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

Distribuidor

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2 H225
Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302
Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B H340
Carcinogenicidad, categoría 1B H350
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar cáncer. Puede provocar defectos genéticos.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

: Peligro

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C (de 149 °F a 446 °F).]; Glycerol

: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H340 - Puede provocar defectos genéticos (oral).

H350 - Puede provocar cáncer (oral).

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

: P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P240 - Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

P241 - Utilizar material eléctrico/de ventilación/iluminación antideflagrante. P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la

manipulación.

P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar equipo de protección para los ojos, guantes de protección.

P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua .

P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P330 - Enjuagarse la boca.

P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar otros medios distintos del agua para la extinción.

P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P405 - Guardar bajo llave.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Alúmina sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (GB, PL, SK)	N° CAS: 1344-28-1 N° CE: 215-691-6	10 – 30	No clasificado
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).]	N° CAS: 64742-47-8 N° CE: 265-149-8 N° Índice: 649-422-00-2	5 – 10	Asp. Tox. 1, H304
Petróleo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (PL); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 64742-48-9 N° CE: 265-150-3 N° Índice: 649-327-00-6	5 – 10	Flam. Liq. 2, H225 Muta. 1B, H340 Carc. 1B, H350 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Glicerina sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, GB, PL, SK)	N° CAS: 56-81-5 N° CE: 200-289-5	1 – 5	Acute Tox. 2 (Oral), H300
Parafina liquida sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE)	N° CAS: 8042-47-5 N° CE: 232-455-8	1 – 5	No clasificado
Trietanolamina sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE)	N° CAS: 102-71-6 N° CE: 203-049-8	0,5 – 1	No clasificado

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

: Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos

: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o

los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

Síntomas/efectos después de ingestión

Ninguno en condiciones normales.Ninguno en condiciones normales.Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Sin riesgos de incendio.
Peligro de explosión : Sin peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona

de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe

otros materiales.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o

derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse

a riesgos

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades

si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

09/01/2024 (Fecha de revisión) ES - es 4/15

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Adoptar todas las medidas técnicas necesarias para evitar o minimizar las emisiones de producto en la zona de trabajo. Limitar las cantidades de producto al mínimo necesario para la manipulación y limitar el número de trabajadores expuestos. Prever sistema de extracción o ventilación general del local. Llevar un equipo de protección individual. Los suelos, las paredes y el resto de superficies de la zona de peligro deben limpiarse frecuentemente.

Medidas de higiene

: Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor. Almacenar en un lugar bien

ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar bajo llave.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes. Agente oxidante.

Temperatura de almacenamiento : 22 °C

Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:









8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección ocular			
Tipo Campo de aplicación Características Norma			Norma
Gafas de seguridad		con protecciones laterales	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de la piel y del cuerpo		
Тіро	Norma	
	EN ISO 6529, EN ISO 20345	

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR), Caucho cloropreno (CR)	6 (> 480 minutos)	0,4-0,7		EN 374-2, EN ISO 374, EN ISO 374-1

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

Protección respiratoria			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Aparato respiratorio con purificador de aire, desechable		Exposición a corto plazo	

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color Gris. Olor característico. Umbral olfativo No disponible : No disponible Punto de fusión Punto de congelación : No disponible : > 100 °C Punto de ebullición Inflamabilidad : No inflamable. : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad Punto de inflamación : No disponible Temperatura de auto-inflamación : No disponible

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Temperatura de descomposición : No disponible pH : No disponible Viscosidad, cinemática : No disponible

Solubilidad : No miscible. Soluble en solventes orgánicos.

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : No disponible Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Modesta C-02 - Polishing Compound

ATE CLP (oral) 900 mg/kg de peso corporal

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] (64742-47-8)

DL50 oral rata > 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Pauta: EPA OTS 798.1175 (Toxicidad oral aguda), Pauta: Pauta 420 de la OCDE (Toxicidad oral aguda - Método de dosis fija)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada o	con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de	
hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está		
	de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un	
intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] (64742-47-8)		
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: conejo, Pauta: EPA OTS 798.1100 (Toxicidad dérmica aguda), Pauta: Pauta 402 de la OCDE (Toxicidad dérmica aguda)	
CL50 Inhalación - Rata	> 5,28 mg/l air Animal: rata, Directriz: Directriz 403 de la OCDE (Toxicidad aguda por inhalación), 95% CL: 0,42 -	
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5,2 mg/l Source: IUCLID	
Petróleo (64742-48-9)		
DL50 oral rata	> 5000 mg/l Animal: rata, Directriz: Directiva 401 de la OCDE (Toxicidad oral aguda)	
DL50 cutáneo conejo	> 3160 mg/kg Fuente: IUCLID	
Alúmina (1344-28-1)		
DL50 oral rata	> 10000 mg/kg Fuente: ECHA	
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 2,3 mg/l Fuente: ECHA	
Glicerina (56-81-5)		
DL50 oral rata	27 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Sexo animal: hembra	
CL50 Inhalación - Rata	5,85 mg/l air Animal: rat	
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 2,75 mg/l Fuente: ECHA	
Parafina liquida (8042-47-5)		
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Directriz: Directiva 401 de la OCDE (Toxicidad oral aguda)	
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: conejo, Directriz: Directiva 402 de la OCDE (Toxicidad cutánea aguda)	
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l air Animal: rata, Directriz: Directiva 403 de la OCDE (Toxicidad aguda por inhalación)	
Trietanolamina (102-71-6)		
DL50 oral rata	6400 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Directriz: Directiva 401 de la OCDE (Toxicidad oral aguda)	
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: conejo, Directriz: Directiva 402 de la OCDE (Toxicidad cutánea aguda)	
Corrosión o irritación cutáneas :	No clasificado	
Glicerina (56-81-5)		
рН	10,5	
Lesiones oculares graves o irritación ocular :	No clasificado	
Glicerina (56-81-5)		
pH	10,5	
Sensibilización respiratoria o cutánea :	No clasificado	
-	Puede provocar defectos genéticos (oral).	
Carcinogenicidad :	Puede provocar cáncer (oral).	
Trietanolamina (102-71-6)		
Grupo CIIC	3 - Inclasificable	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Trietanolamina (102-71-6)				
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	63 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Sexo animal: macho, Directriz: Directiva 451 de la OCDE (Estudios de carcinogenicidad), Observaciones sobre los resultados: otros:			
Toxicidad para la reproducción : No clasificado				
Alúmina (1344-28-1)				
NOAEL (animal/macho, F0/P)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Sexo animal: macho, Directriz: Directiva 422 de la OCDE (Estudio combinado de toxicidad por dosis repetidas con la prueba de detección de toxicidad para la reproducción / desarrollo)			
Trietanolamina (102-71-6)				
NOAEL (animal/macho, F0/P)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 416 (Two-Generation Reproduction Toxicity Study), Guideline: other:, Guideline: EPA OPPTS 870.3800 (Reproduction and Fertility Effects)			
NOAEL (animal/hembra, F0/P)	300 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 416 (Two-Generation Reproduction Toxicity Study), Guideline: other:, Guideline: EPA OPPTS 870.3800 (Reproduction and Fertility Effects)			
Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado (STOT) – exposición única Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado (STOT) – exposición repetida				
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] (64742-47-8)				
NOAEL (oral, rata, 90 días)	750 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Sexo animal: hembra			
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	≥ 495 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)			
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	≥ 0,024 mg/l air Animal: rata, Directriz: Directriz 412 de la OCDE (Toxicidad por inhalación subaguda: estudio de 28 días)			
Alúmina (1344-28-1)				
LOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,015 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 452 (Chronic Toxicity Studies)			
NOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,07 mg/l air Animal: rata, Directriz: Directriz 413 de la OCDE (Toxicidad por inhalación subcrónica: estudio de 90 días)			
Parafina liquida (8042-47-5)				
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≥ 1200 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Directriz: Directiva 453 de la OCDE (Estudios combinados de toxicidad crónica / carcinogenicidad)			
Trietanolamina (102-71-6)				
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Directriz: Directriz 408 de la OCDE (Toxicidad oral de dosis repetida en roedores durante 90 días)			
Peligro por aspiración : No clasificado				
Petróleo (64742-48-9)				
Viscosidad, cinemática	< 1 mm²/s Temp .: 'otra: 37.8 ° C' Parámetro: 'viscosidad cinemática (en mm² / s)'			

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause

efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).1 (64742-47-8)

intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] (64742-47-8)		
CL50 - Peces [1]	2,2 mg/l	
Petróleo (64742-48-9)		
CL50 - Peces [1]	2200 mg/l Fuente: IUCLID	
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	2,6 mg/l Fuente: IUCLID	
Alúmina (1344-28-1)		
CL50 - Peces [1]	0,078 – 0,108 mg/l Fuente: ECHA	
CE50 72h - Algas [1]	1,05 mg/l Organismos de ensayo (especie): Pseudokirchneriella subcapitata (nombres anteriores: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
CE50 72h - Algas [2]	0,2 mg/l Organismos de ensayo (especie): Pseudokirchneriella subcapitata (nombres anteriores: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
CE50 96h - Algas [1]	> 0,024 mg/l Fuente: ECHA	
Glicerina (56-81-5)		
CL50 - Peces [1]	54000 mg/l Animal: rata, Sexo animal: hembra	
Parafina liquida (8042-47-5)		
CL50 - Peces [1]	> 10000 mg/l Source: IUCLID	
Trietanolamina (102-71-6)		
CL50 - Peces [1]	11800 mg/l Organismos de ensayo (especies): Pimephales promelas	
CE50 - Crustáceos [1]	609,88 mg/l Organismos de prueba (especie): Ceriodaphnia dubia	
CE50 72h - Algas [1]	512 mg/l Organismos de ensayo (especie): Desmodesmus subspicatus (nombre anterior: Scenedesmus subspicatus)	
CE50 72h - Algas [2]	216 mg/l Organismos de ensayo (especie): Desmodesmus subspicatus (nombre anterior: Scenedesmus subspicatus)	
CEr50 algas	169 mg/l	
NOEC crónico peces	> 1 mg/l Test organisms (species): other:	
NOEC crónico crustáceos	16 mg/l	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Modesta C-02 - Polishing Compound	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] (64742-47-8)

· ·		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Petróleo (64742-48-9)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Alúmina (1344-28-1)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Glicerina (56-81-5)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Parafina liquida (8042-47-5)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Trietanolamina (102-71-6)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	

12.3. Potencial de bioacumulación

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] (64742-47-8)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,3 – 6 Source: IUCLID		
Petróleo (64742-48-9)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,1 – 6 Fuente: IUCLID		
Glicerina (56-81-5)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,75 Fuente: ECHA		
Parafina liquida (8042-47-5)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	5,18 Source: Quantitative Structure Activity Relation		
Trietanolamina (102-71-6)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,59		

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficia	l de transporte de las Na	ciones Unidas		
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje)			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el m	edio ambiente			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de informació	n adicional	'		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)				
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada		
28.	Petróleo	Sustancias clasificadas como carcinógenos de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 1 o el apéndice 2, respectivamente.		
29.	Petróleo	Sustancias clasificadas como mutágenos de células germinales de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 3 o el apéndice 4, respectivamente.		
3(a)	Modesta C-02 - Polishing Compound ; Petróleo	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F		
3(b)	Modesta C-02 - Polishing Compound; Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).]; Petróleo; Glicerina	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10		
3(c)	Modesta C-02 - Polishing Compound ; Petróleo	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clase de peligro 4.1		
40.	Petróleo	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008		

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

Contiene sustancia(s) incluida(s) en el REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso: Óxido de aluminio (1344-28-1), Trietanolamina (102-71-6)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
EN	Norma europea	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:		
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Ficha de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)	
N.E.P	No especificado en otra parte	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
ED	Propiedades de alteración endocrina	

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 2	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B	
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H300	Mortal en caso de ingestión.	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H340	Puede provocar defectos genéticos.	
H350	Puede provocar cáncer.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B	

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.